



EL PUEBLO AFROECUATORIANO INCIDIENDO POLITICAMENTE EN EL MDMQ



174.9



QUITO

**EL PUEBLO AFROECUATORIANO
INCIDIENDO POLÍTICAMENTE EN
EL MDMQ**

CRÉDITOS INSTITUCIONALES

PACO MONCAYO GALLEGOS
ALCALDE METROPOLITANO

MICHAEL GUINAND

MARÍA CECILIA PÉREZ
DIRECTORA METROPOLITANA DE INCLUSIÓN SOCIAL
MICHAEL GUINAND
HIPATIA CHALA ARCE
DIRECTORA (E) CEDESTV

JUAN OCLES ARCE
AUTOR

SERIE: CUADERNOS DE ETNOEDUCACIÓN Nro. 9

SE AGRADECE LAS SUGERENCIAS Y PARTICIPACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES DEL PUEBLO AFROECUATORIANO EN EL CONCEPTO DE ESTE CUADERNO.

SI QUIERE CITAR LA FUENTE, SE RECOMIENDA HACERLO ASI:

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO. "EL PUEBLO AFROECUATORIANO INCIDIENDO POLÍTICAMENTE EN EL MDMQ". QUITO, ECUADOR. 2008

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Dirección Gráfica e Impresión



Calle Francisco Pizarro N26-104 y Marieta de Veintimilla
Telfs: (593-2) 255 5140 , 250 5425, 252 0528, 255 5474



ÍNDICE

Presentación.....	7
Introducción.....	9
El Principio.....	11
El Presente.....	12
El Futuro	14
Impresiones de las y los vecinos de Quito	14
Conclusiones	21
Bibliografía	21



PRESENTACIÓN

La incidencia política se refiere al conjunto de esfuerzos de la ciudadanía organizada para influir y participar en la formulación e implementación de políticas públicas y programas, a través del diálogo, la persuasión o la presión ante instancias gubernamentales, organismos financieros internacionales y otras instituciones de poder. La incidencia comprende también múltiples actividades encaminadas a abrir caminos para que las necesidades y aspiraciones de un colectivo social determinado, sean incorporadas en el conjunto de una sociedad.

Este cuaderno es un esfuerzo por sintetizar el proceso de incidencia política iniciado por el Movimiento Afroecuatoriano en la ciudad de Quito, el mismo que ya cuenta con diez años de vida. Según el balance realizado por la dirigencia nacional afroecuatoriana, el proceso vivido en Quito es un verdadero ejemplo a seguir por todas las organizaciones sociales, independientemente de su concepción filosófica, ya que estimula la lucha en todos los confines de nuestra patria.

El Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, conjuntamente con el PNUD y el Centro de Desarrollo y Equidad Racial “Desmond Tutu”, CEDESTU, se placen en socializar la reseña histórica del pueblo afro al interior de un gobierno local, como es el Municipio capitalino. Esta es la reseña histórica de un pueblo que día a día va demostrando con dedicación y orgullo que es heredero de Cimarrones y Cimarronas tales como Alonso de Illescas, Martina Carrillo, Jonatás Sáez, Juan Otamendi, Pedro Lucumi, entre otros y otras; su lucha se ve refrendada en los múltiples productos que ha ido concretando, así como en las afirmaciones que realizan personas pertenecientes a este pueblo, cuyas opiniones se recogen en este cuaderno.

El anhelo del autor y el mío como representante de un equipo comprometido con el logro de la equidad y la inclusión, es compartir el mensaje de que con esfuerzo, dedicación y organización, se puede cambiar las estructuras de poder y hacer que éstas se pongan al servicio de sus ciudadanos y ciudadanas y sobre todo de quienes han enfrentado históricamente la exclusión y el racismo.

María Cecilia Pérez
DIRECTORA DE INCLUSIÓN SOCIAL



INTRODUCCIÓN

La Municipalidad del Distrito Metropolitano de Quito (MDMQ), en la actualidad es el gobierno local del Ecuador pionero en desarrollar una política pública para la inclusión y el desarrollo de las y los afrodescendientes. Así mismo, es la única ciudad ecuatoriana que hace parte de la Coalición Latinoamericana y Caribeña de Ciudades Contra el Racismo, la Discriminación y la Xenofobia, la cual ha sido impulsada desde el 2004 por la UNESCO.

El gobierno de Quito ha establecido como política prioritaria, orientar sus acciones al logro del desarrollo humano sustentable de todos los y las habitantes de la ciudad. Al menos así se contempló en el año 2000 cuando el gobierno del general Paco Moncayo Gallegos, Alcalde de Quito, aprobó el Plan de Desarrollo Quito Siglo XXI. En ese plan se establecieron principios rectores y orientadores de la gestión municipal tales como: Integración, Desarrollo Humano Sustentable, Democracia y Medio Ambiente. A partir de estos principios se estableció la necesidad de incorporar en el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito (MDMQ) una estrategia de inclusión y participación sin discriminación a todos los sectores ciudadanos, incluyendo aquellos sectores históricamente excluidos como las y los afroecuatorianos e indígenas.

Con el fin de concretar los preceptos de inclusión y participación dentro de las estrategias de desarrollo del Distrito, la Municipalidad crea en el 2000 la Dirección Metropolitana de Desarrollo Social y Económico (DMDSE), luego la Dirección Metropolitana de Desarrollo Humano Sustentable, hoy Dirección de Inclusión Social, con el objetivo de construir y poner en marcha políticas, planes, programas y proyectos metropolitanos que impulsen el desarrollo social y económico de la población del Distrito, con la institucionalización de enfoques transversales de género, diversidad étnicacultural, identidad y derechos, a través del diseño, aplicación de metodologías de participación corresponsables y de seguimiento de los proyectos sociales y económicos del Municipio.



EL PRINCIPIO

Con fecha 29 de junio de 1997, en el marco del V Encuentro de Familias Negras de Quito, nace la Federación de Organizaciones y Grupos Negros de Pichincha –FOGNEP-, compuesta de organizaciones como África Mía, Afro 29, Franqueza Negra, Nelson Mandela, Martín Luther King, y grupos como: África Son y Tambor, Alonso de Illescas, Azúcar, Canela, Daniel Comboni, Despierta Negra, Estrellas Negras, Malcolm X, Movimiento Afroecuatoriano Conciencia, Negra Bonita, Katelete, Kunta Kinte y Tierra Nuestra, “como un gran puño negro”, “capaz de estrellarse en el rostro del racismo y la discriminación a fin de generar igualdad de derechos y oportunidades”.

Luego del triunfo histórico alcanzado por la FOGNEP, el 02 de octubre de 1997, mediante una gran movilización del pueblo afro pichinchano hacia el H. Congreso Nacional, éste reconoce a Alonso de Illescas como HEROE NACIONAL ECUATORIANO, a partir de allí, la historia y costumbres de este pueblo se enseñarán a las presentes y futuras generaciones y el primer domingo de octubre de cada año se celebrará el DÍA NACIONAL DEL NEGRO, por su parte las organizaciones decidieron incidir políticamente en espacios de decisión y participación, para ello, el 26 de agosto de 2000, mediante una alianza estratégica entre la Federación de Organizaciones y Grupos Negros de Pichincha –FOGNEP- y el Movimiento de Mujeres Negras de Quito, demandando al MDMQ el establecimiento de políticas públicas con miras a superar la situación de pobreza y exclusión social que padecen los afroecuatorianos y afroecuatorianas en la ciudad. En esa ocasión los afroecuatorianos y afroecuatorianas presentaron al Sr. Alcalde un documento denominado “Propuesta para el desarrollo y la unificación del pueblo negro de Pichincha (Quito)”. Allí se recogían un conjunto de acciones en el campo social, económico, político, cultural, deportivo y de la salud.

Como respuesta a la demanda de la sociedad civil afroecuatoriana, el 5 de febrero del 2001 el Alcalde de Quito, crea la Unidad del Pueblo Negro, adscrita a la Dirección Metropolitana de Desarrollo Social y Económico. Esta unidad sería la responsable de diseñar y aplicar políticas públicas para el desarrollo integral de los afroecuatorianos y afroecuatorianas, asumiendo la misión de: “disminuir los niveles de pobreza, fortalecer la autogestión y lograr la integración democrática del pueblo afroquiteño, incorporado su propia visión de desarrollo y potenciando sus actuales recursos, su capital humano y social, mediante la construcción y puesta en marcha de políticas, planes y proyectos de desarrollo sustentable con identidad”.

Este espacio fue ocupado por tres delegados de las organizaciones afroecuatorianos nombrados en asamblea general de la FOGNEP, a ellos, año a año, mediante una evaluación de su gestión y previa petición por escrito de esta organización, el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, a través de su Alcalde, les renueva el contrato laboral.

EL PRESENTE

Desde entonces el MDMQ ha venido ejecutando de manera sostenida acciones encaminadas a lograr el propósito de la inclusión y la participación de los afroecuatorianos y afroecuatorianas en la dinámica de desarrollo de la ciudad. Quizá las mayores acciones han estado orientadas al fortalecimiento de las organizaciones de base, la visibilidad de la cultura afroecuatoriana, medidas contingente frente a casos de racismo, apoyo a las propuestas etnoeducativas, inserción del enfoque étnico cultural en los proyectos y programas macros de desarrollo en el Distrito, capacitación en formación política a líderes barriales, apoyo a jornadas de promoción cultural y de derechos en la niñez afroecuatoriana, lo que se refleja en las siguientes experiencias exitosas:

- Plan Distrital de Desarrollo del Pueblo Afroecuatoriano del DMQ, 2007-2015, que orienta las acciones que debe tomar la municipalidad de Quito, para garantizar el pleno desarrollo de las y los afroecuatorianos.
- Ordenanza Metropolitana para la Inclusión Social con Enfoque Étnico Cultural del Pueblo Afroecuatoriano, 0216, con la cual se garantiza el acceso a los Derechos Económicos Sociales y Culturales a este pueblo, por parte de la municipalidad de Quito. R.O. Nro. 159 del 30 de agosto de 2007.
- Grupo de Apoyo de Empleados y Funcionarios Afros del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, para la ejecución de la Ordenanza Metropolitana 0216.
- Consejo Social Metropolitano para la Eliminación de la Discriminación Racial, COSMEDIR, encargado de vigilar la aplicación de la Ordenanza Metropolitana 0216 y los instrumentos nacionales e internacionales de derechos humanos, así como la recepción e investigación de denuncias sobre racismo.
- Municipio del Distrito Metropolitano integra la Coalición Latinoamericana y Caribeña de Ciudades Contra el Racismo, para fortalecer internacionalmente su política de lucha contra la Discriminación Racial.
- Municipio del Distrito Metropolitano ejerce las funciones de Secretaría de la Coalición Latinoamericana y Caribeña de Ciudades Contra el Racismo, hasta el 2010.
- Primer Foro Regional e Internacional de Organismos Municipales de Equidad Racial, realizado en Quito con la participación de cien representantes de cuarenta municipios de las Américas, treinta alcaldías del Ecuador y treinta delegados de la Sociedad Civil.

- Declaración de Quito para la Eliminación de la Discriminación Racial y la Generación de Igualdad de Oportunidades.
- Creación de la Condecoración “Jonatás Sáenz” para la Inclusión Social, que se entrega todos los años en el marco de la Sesión Solemne por la Fundación de Quito el 06 de diciembre, a las personas destacadas en esta área.
- Creación de la Escuela Permanente de Liderazgo Afroecuatoriano “Jonatás Sáenz”, en beneficio de jóvenes y dirigentes de este Pueblo, a fin de mejorar sus capacidades y destrezas en diferentes áreas del desarrollo individual y colectivo.
- Espacio físico al interior de la Casa de la Equidad para la Federación de Organizaciones y Grupos Negros de Pichincha FOGNEP, donde se reúnen, diseñan y orientan sus acciones por “un futuro negro, digno y bonito”.
- Publicación permanente del “Ayàn el Orisha de los Tambores”, cuaderno de etnoeducación, creado para la difusión de las acciones institucionales del MDMQ a favor de la población afro, así como el reconocimiento de líderes y lideresas, organizaciones y costumbres e historias afroecuatorianas.
- Comarca Vacacional, coordinada por el Palenque Juvenil “YOWA”, todos los años desde el 2007 para fortalecer la identidad y orientar la visión política de la niñez afro ecuatoriana.
- Congreso Metropolitano de la Niñez Afroecuatoriana, cuya expresión ejecutiva es la Asociación de la Niñez y Adolescencia Afroecuatoriana “Respeto para todas las etnias, creada el 2005.
- Palenque de la tercera edad “Conversando con nuestros ancestros”, es un espacio de compartimento entre la niñez, adolescencia, juventud y los mayores adultos, que sirve para fortalecer los lasos generaciones y la construcción de nuevos paradigmas a partir de la experiencia propia de cada participante.
- Convenio entre el Patronato San José y la FOGNEP a favor de la niñez afro ecuatoriana, para rescatar el futuro negro, perdido en las calles de Quito.

EL FUTURO

Si bien, el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, a través de su Programa de Desarrollo Afroecuatoriano, como parte activa de la Dirección Metropolitana de Inclusión Social y de toda su institucionalidad, con plena participación y en coordinación directa con las organizaciones afroecuatorianas, ha dado pasos importantes en su esfuerzo por construir “una ciudad equitativa y solidaria, justa y segura con cultura, educación, salud, nutrición y vivienda, una población que ejerce plenamente sus derechos con igualdad de oportunidades, en efectiva convivencia ciudadana”, está consciente que aún le falta alcanzar varios desafíos para hacer de ese sueño una realidad, esas desventajas son:

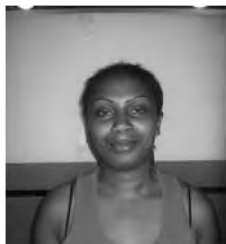
Cumplir con la ejecución del Plan Distrital de Desarrollo del Pueblo Afroecuatoriano del DMQ, 2007-2015 en su totalidad, buscando el compromiso y colaboración de la empresa privada y la generación de alianzas estratégicas con diversos sectores de la ciudad.

Garantizar el cumplimiento de la Ordenanza Metropolitana para la Inclusión Social con Enfoque Étnico Cultural del Pueblo Afroecuatoriano, 0216 y el Plan de Acción de 10 puntos de la Coalición Latinoamericana y Caribeña de Ciudades Contra el Racismo.

Patrocinar el fortalecimiento y la participación de todas las organizaciones y expresiones del Pueblo Afroecuatoriano en los espacios de toma de decisiones dentro del Distrito Metropolitano de Quito, mediante el establecimiento de un sistema de rendición de cuentas de doble vía.

IMPRESIONES DE LAS Y LOS VECINOS DE QUITO

JESSICA GARZÓN (Empleada Privada)



Nací en la ciudad de Quito, tengo 24 años y vivo en el barrio Abdón Calderón de la Parroquia Cotocollao. No tengo mucho conocimiento de las acciones del Municipio, respecto al Pueblo Afroecuatoriano, pero en días anteriores conocí por los medios de comunicación social de que se ha expedido una Ordenanza que nos favorece. Creo que el solo hecho de haber aprobado eso ya es una buena acción, puesto que en esta ciudad los negros/negras e indígenas sufrimos a diario la discriminación racial, si esta Ordenanza logra su objetivo, estoy segura que será de gran beneficio no solo para la población negra, sino para la ciudadanía en general, porque se darán cuenta que en Quito vivimos seres humanos comunes y corrientes y que no nos diferenciamos en nada. Es necesario que el municipio inicie una campaña



de difusión de sus actividades, para que todos los ciudadanos nos enteremos de lo que están haciendo, y así poder interesarnos y aportar con mayor precisión al desarrollo de la ciudad y el buen convivir de todas las personas; porque todos tenemos derechos sin importar si somos negros, indios, mestizos y blancos, por lo tanto todos estamos obligados a respetarnos mutuamente.

DARWIN MALDONADO (Comerciante)



Nací en la ciudad de Quito, tengo 36 años y vivo en el barrio Mena 2. Créame que yo no he visto participación de parte del Pueblo Afroecuatoriano al interior de la municipalidad, muchas veces veo que realizan actividades para difundir nuestra cultura, pero la sociedad no le da importancia, celebro lo que realiza el Municipio, ya que se preocupa por el ser humano y su verdadera procedencia étnica, esto hace que realmente se fortalezca la identidad no solo de las personas, sino también el de la ciudad, pues Quito, debe demostrar que es un verdadero crisol de culturas, por ello es la Capital de todos los ecuatorianos. El Municipio de Quito, a más de lo que ha realizado a través de

CONQUITO, y el Programa de Desarrollo Afroecuatoriano, debe impulsar una acción de forma agresiva a nivel general, para el apoyo y fortalecimiento de actividades micro empresariales, ya que éstas motivan a la persona y a la vez le da la oportunidad de mejorar en el aspecto socio económico y crecer como persona, familia y ciudadano.

VERÓNICA MINDA (Deportista Barrial)



Nací en Quito, tengo 28 años de edad y vivo en el barrio Colinas del Norte. Todavía podemos observar y lo que es peor sentir en carne propia que en la ciudad, existe racismo y discriminación contra la raza negra, es típico presenciar como, se nos niega una fuente de trabajo, se nos prohíbe el acceso al derecho a una vivienda digna y una buena educación; sin embargo vemos con buenos ojos que el Municipio de Quito haya creado una herramienta para combatir este mal a través del Consejo para Eliminar la Discriminación Racial, a más de ello ha impulsado un espacio al interior de la municipalidad para dar tratamiento al tema afro de forma específica; como moradora de mi barrio me siento satisfecha porque se está construyendo un

área de recreación, capacitación y formación comunitaria, lo cual nos posibilitará explotar en beneficio de toda la comunidad nuestros valores, costumbres como afros y no afros; ya que estas podrán ser difundidas entre todas las culturas y sentirnos verdaderamente quiteños, por el solo hecho de vivir en esta hermosa ciudad. Que se difunda, las acciones del Municipio a favor de la comunidad, esto permitirá el empoderamiento y participación de la misma.

ESTUARDO DELGADO (*Dirigente Nacional*)



Nací en la provincia del Carchi, cantón Espejo, parroquia La Concepción, tengo 47 años de edad y vivo en el barrio El Belén de la parroquia Santa Prisca de Quito. Tengo que confesar que en estos últimos ocho años la ciudad ha cambiado mucho, los barrios se han superado, calles pavimentadas, alcantarillado y parques en buenas condiciones son una muestra de gran avance para todos los ciudadanos sin distinción alguna; en cuanto a los afroecuatorianos concretamente, me place felicitar al Sr. Paco Moncayo, porque ha posibilitado la incorporación directa de los negros a la administración pública, a lo que se suma un

verdadero plan de desarrollo y una ordenanza que busca exterminar al racismo; por ello aprovecho esta oportunidad para solicitar a la ciudadanía en general respaldar este esfuerzo del Alcalde, para que éste pueda emprender un plan de legalización de todos los terrenos, productos de las invasiones realizadas hace muchos años y que en éstos también los afros sean beneficiarios, que en las administraciones zonales también se refleje la presencia afro entre sus trabajadores, empleados y funcionarios, pero sobre todo que genere fuentes de trabajo y fomento del talento industrial para que las personas sean emprendedores de su propio futuro, a lo cual debe añadirse una mega campaña de difusión y propaganda de lo que hace la municipalidad por la gente, pero que en ella también aparezca lo que hacen por los afros; la página Web, debe contener también información étnica.

CATHERINE CHALA (*Funcionaria de la Conferencia Episcopal Ecuatoriana*)



Nací en Quito, hace 38 años y vivo en el barrio Ferroviaria Alta al sur de la ciudad. Creo que el trabajo del municipio de Quito en relación con la población afroquiteña ha ido mejorando, en función de las demandas que las organizaciones y grupos que existen en los diferentes barrios, y; que estando aglutinados en la FOGNEP, es interesante por ejemplo señalar algunos logros y reconocimientos que como municipio se hace, es fácil escuchar al señor alcalde y varios concejales hablar con un lenguaje incluyente, no discriminatorio al referirse a cualquier tema de la ciudad, es importante también el saber que contamos con

funcionarios afro al interior de la estructura municipal que cuentan con un cierto nivel de incidencia en las decisiones, la ordenanza contra la discriminación, la escuela de liderazgo Jonatás Sáenz, los apalencamientos como espacios de evaluación y planificación de las demandas afroquiteñas, los cuadernos de etnoeducación, entre otros son actividades que denotan un buen ritmo de trabajo municipal en favor de los afro para conseguir

inclusión y equidad. La recomendación es muy puntual, mayor difusión, ya que aun es desconocido por muchos y muchas quiteños/as, la existencia de este trabajo, que no sirve o beneficia solo a los afro sino a toda la población, solo así podemos hablar de una construcción de interculturalidad plena, cuando los objetivos de la unidad de desarrollo del pueblo afro del DMQ, sean compartidos por todas las demás unidades, se estrechen las relaciones de trabajo conjunto sumando capacidades al servicio de todos y todas.

HUGO OGONAGA (Adolescente)



Yo, nací en la ciudad de Quito, tengo 11 años y vivo en el barrio Pisulli, yo realmente estoy contento con lo que viene haciendo el municipio de Quito, ya no habrá más racismo según dijeron en la televisión, se ha creado una ley que prohíbe tal situación; creo que también es importante el apoyo que como niños tenemos para realizar las Comarcas Vacacionales, donde nosotros aprendemos sobre nuestra historia, y aprendemos a jugar los juegos que jugaban nuestros papis, así como aprendemos sobre los instrumentos musicales y las danzas de nosotros los

negros, también participamos en el Primer Congreso de la Niñez Afroecuatoriana. Creo que deberían seguir haciendo los congresos de los niños, que nos permitan fortalecer nuestra Organización que se llama Asociación de la Niñez Afroecuatorianas “Respeto para todas las Etnias”. Pero lo que yo quiero pedir es que el Municipio, haga algo para que no se queden sin estudiar muchos niños porque no tienen dinero sus padres.

ALEXANDRA OCLES PADILLA (Asambleísta)



Nací en Quito, tengo 36 años y vivo en el Comité del Pueblo Nº 1. Considero que la gestión del municipio de Quito es una iniciativa interesante en la medida en que ha permitido tanto al gobierno local como al Movimiento social emprender un ejercicio de aprendizaje en gestión local con enfoque étnico. Por otro lado considero que esta mirada étnica de la gestión de un gobierno local, promueve nuevas perspectivas para repensar la ciudad desde un punto de vista más incluyente, sin discriminación y con enfoque intercultural. Fortalece

también la posibilidad de participación del Pueblo Afroecuatoriano de Quito en tanto y en cuanto, los proceso organizativos han generado insumos fundamentales para impulsar política pública que vaya en beneficio de la población afro, pero también de la ciudad en general. Establecer normas de convivencia entre los diversos es una gran riqueza que replantea las relaciones entre los ciudadanos y ciudadanas. Aún así

la municipalidad debe aproximarse a la población afroecuatoriana para conocer sus necesidades específicas, articular acciones conjuntas entre los procesos organizativos y las autoridades locales, transversalizar el enfoque étnico e intercultural en la gestión municipal y por último promover acciones afirmativas de inclusión y participación de los afroecuatorianos-as en las diversos espacios social, cultural, educativo, laboral.

JOSÉ PACHITO (Caramelero)



Nací en Guayaquil, tengo en la actualidad 27 años de edad y vivo en Chimbacalle, me desempeño como vendedor de caramelos en el transporte público de la ciudad. En lo relacionado al trabajo que viene realizando el municipio de Quito por nosotros los negros, veo que existe un gran avance, cada día tenemos mayor apertura a través del espacio que tenemos al interior, hemos logrado capacitarnos mucho más, nos sentimos orgullosos y tenemos deseos de seguirnos superando; aunque seguimos siendo víctimas de la discriminación, nosotros mismos, no podemos vender nuestros productos libremente, somos perseguidos por la policía y decomisados lo que vendemos; si bien es cierto existe una Ordenanza o ley dictada por la municipalidad, creo que prohíbe, que a nosotros nos discriminen, está todavía no la conocen muchas personas, por ello siguen practicando el racismo. Es importante que el municipio de Quito, fortalezca su trabajo en la difusión de las leyes que ha creado a nuestro favor y de todas las personas, pero debe intensificar las oportunidades para que la juventud pueda trabajar y llevar el alimento con dignidad a su hogar. Que también genere oportunidades para que los vendedores podamos continuar nuestros estudios, sin descuidar nuestras obligaciones en los hogares que hemos *construido*.

MARÍA DE LOS ÁNGELES DELGADO (Estudiante Universitaria)

Nací en Quito el 14 de agosto de 1980 y tengo 28 años de edad, Vivo en La Cooperativa Jaime Roldós Aguilera, Barrio La Paz, al Noroccidente de Quito. En primer lugar cabe reconocer que el tener un espacio dentro del municipio con atención a los Afroquiteños ha sido de gran importancia para el desarrollo del mismo. Durante sus siete años de funcionamiento, los afroquiteños y sus organizaciones de base se sienten identificadas y apoyan las iniciativas que se desarrollan al interior ya que benefician a todo un grupo étnico considerado “vulnerable”. El trabajo en si ha sido reflejado en los logros que se han conseguido, ejemplo La Ordenanza, El COSMEDIR, la Condecoración Jonatás Sáenz, el Plan de Desarrollo de los Afros, la Escuela de Liderazgo entre otras cosas, las cuales han tenido la aprobación y contribución de las organizaciones afros del Distrito Metropolitano de Quito. Es prioritario mantener el espacio al servicio de los afroquiteños, y que el mismo tenga una amplia coordinación con todas las administraciones zonales ya



que los afros se encuentran asentados tanto al norte como al sur de la ciudad y en cada administración debería haber un punto de información o atención para que los casos sean remitidos a esta unidad.

EDISON LEÓN (*Catedrático Universitario*)



Nací en Bolívar-Carchi, tengo 41 años y vivo en el barrio Miraflores, al parecer el trabajo del Municipio en términos de políticas municipales esta determinado tan solo a los barrios marginales donde se encuentran poblando los afroecuatorianos en la ciudad de Quito. Digo esto porque en el sector donde vivo no existen parámetros para medir las acciones que esté haciendo el Municipio de Quito de manera específica. Pero cabe reconocer de que se ha generado algunas acciones que permite identificar el interés de las autoridades por mejorar las condiciones de vida de las personas afros, cabe mencionar las siguientes: la Ordenanza del Consejo Social Metropolitano para Eliminar la Discriminación Racial y el Plan de Desarrollo Integral del Pueblo Afro. Es necesario profundizar en una política que permita ser más equitativo en el desarrollo de los diferentes barrios, sobre todo los barrios y sectores que están en la periferia y la marginalidad. No es posible que unos barrios y sectores estén mejor dotados de servicios y de infraestructura que otros. También hay que desarrollar políticas interculturales, es decir, políticas que tomen en cuenta la diferencia cultural, lo realizado hasta aquí por la municipalidad es bueno, pero aún falta mucho y requiere de un verdadero compromiso de todos quienes formamos parte del Distrito Metropolitano de Quito.

AGUEDA PADILLA (*Ama de casa*)



Nací en la Estación Carchi, Provincia del mismo nombre Carchi, tengo 56 años de edad, y vivo en el Provenir, al noroccidente de la ciudad. Participo en los Palenques “Conversando con nuestros ancestros” y disfruto mucho compartiendo con niños, niñas y jóvenes ¿Cómo identificar las acciones municipales a favor de nuestra gente?, bueno soy una de las primeras mujeres que empezó trabajando por mejores días para nuestra raza en esta ciudad, cuando empecé había mucha resistencia al negro, todo era muy difícil, hoy no es que las cosas han mejorado, pero por lo menos se disimula un poco, ya no se ve las agresiones directas y frontales como antes eran; el trabajo del Municipio a contribuido a que los niveles de agresión hacia nosotros haya mermado, el contar con una Ordenanza que combate el racismo, hace que se vea en la práctica el verdadero

compromiso de las autoridades por exterminar este mal que nos aqueja a todos y no solo a los negros, primero a nosotros porque somos quienes recibimos los efectos directamente, pero también aquellos que nos agreden porque no podrán sentirse bien con sus propias conciencias, ya que al final del día se darán cuenta que están actuando mal. En cuanto a las obras que se realizan en nuestros barrios, aún falta mucho porque todavía el trabajo no se ve, las calles están en malas condiciones, aunque hay que reconocer que también falta compromiso de la comunidad; por ello yo recomiendo que se debe empezar un trabajo directo con la juventud para que asuman un compromiso más activo, también es necesario fortalecer las acciones que realizan a favor de los jóvenes y madres solteras, especialmente en la generación de mayor número de plazas de trabajo o fomentar el microemprendimiento.

GUIDO LARA (*Chofer Profesional*)



Nací, en la provincia del Carchi, parroquia La Concepción, caserío El Rosal, tengo 54 años de edad y vivo en Carapungo, con lo relacionado al Municipio y el Pueblo Afroecuatoriano, estoy muy complacido porque se viene realizando acciones muy positivas, el mismo hecho de contar con una Ordenanza a favor de nosotros los negros o afroecuatorianos, indica que las autoridades municipales, están pensando y trabajando en y por todos. También podemos ver el trabajo municipal en el sinnúmero de redes de alcantarillado y agua potable, parques,

iluminación pública; pero la obra va más allá del simple cemento, vemos que se ha trabajado en mejorar el talento humano de todos los vecinos a través de la capacitación y formación, en lo que respecta al Pueblo Afroecuatoriano, se ha levantado el autoestima, revalorizando su aporte a la sociedad mediante la creación de la Condecoración “Jonatás Sáenz”, su trabajo se fundamenta en el Plan de Desarrollo Integral del Pueblo Afroquiteño, que ha sido construido de forma paritaria entre municipio y gente de las organizaciones. Cabe aquí reconocer que hay mucho por hacer, por lo que sugiero al Municipio continuar con el mismo ahínco y tenacidad de continuar con su trabajo a favor de todos, sin distinción de nadie, pero aunque suene a contradicción, tomando en cuenta las especificidades de cada persona y grupo humano que da vida a nuestra ciudad, como hasta ahora lo han venido haciendo, lo mismo la recomendación se extiende a la ciudadanía, ya que de ella depende en gran parte que podamos alcanzar nuestros metas y objetivos como ciudad.



CONCLUSIONES

- Dar el primer paso, siempre será una responsabilidad de la sociedad civil, el Pueblo Afroecuatoriano, lo ha dado a través de sus organizaciones y está alcanzando grandes logros aun cuando éste sea un proceso paulatino.
- Las autoridades municipales, se han convertido en facilitadoras de procesos sociales, que permiten mejorar las condiciones de vida de la ciudadanía, donde todos asumen y cumplen con sus compromisos.
- El trabajo mancomunado de las organizaciones del pueblo Afroecuatoriano con las autoridades municipales, ha permitido vencer obstáculos que se fundamentaban en falsas teorías de superioridad e inferioridad.

BIBLIOGRAFIA

BABOUR, Floy, “La Revuelta del Poder Negro”, Barcelona-España, Editorial Anagrama, 1968.

MUNICIPIO DE QUITO, Cuaderno de Etnoeducación Nro. 6 “Ayàn, el Orisha de los Tambores” Quito-Ecuador, Imprenta Municipal, 2007.

MUNICIPIO DE QUITO, Equinoccio 21, Plan estratégico, Quito hacia el 2025, Quito-Ecuador, 2004

MUNICIPIO DE QUITO, Plan Distrital de Desarrollo del Pueblo Afroecuatoriano del DMQ, 2007-2015 (sin editar)

MUNICIPIO DE QUITO, Programa de Desarrollo Afroecuatoriano (Archivo digital) 2001-2008

